



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que conforme a lo previsto en el artículo 52, párrafo ultimo del citado reglamento, se hace del conocimiento público que, por acuerdo del Pleno de este Órgano Colegiado, la Sesión Pública convocada para las 11:30 horas del día de la fecha, se difiere hasta nuevo aviso, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionados con los siguientes expedientes:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDADES RESPONSABLES
1.	TEECH/JNE-M/041/2018 y su acumulado TEECH/JNE-M/042/2018.	Reynaldo Girón Bautista y Luis Girón Gómez.	Consejo Municipal Electoral de Rincón Chamula, San Pedro.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA
SECRETARIA GENERAL
(RÚBRICA)